

JUZGADO QUINCE (15) DE FAMILIA EN ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

22 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020). TRASLADO NO. 036

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
05001-31-10-015-2019-00129-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	KATHERINE ANDREA MAZO VASCO	LUIS EDUARDO FLOREZ CAMPOS	EN TRASLADOR POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2019-00256-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	STEPHANIE ZULUAGA ESTRADA	ALBERTO TORO RIOS	EN TRASLADOR POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2020-00130-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ALBA LUCIA CASTAÑO SALAZAR	DORIAN OLIMPO CARDENAS CARDENAS	EN TRASLADOR POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2018-00194-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YENIFER CAROLINA PEREZ QUINTERO	ESTIVEN ATEHORTUA CANO	EN TRASLADOR POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2019-00693-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	PAULA ANDREA ARROYAVE MORA	EDWIN ELIAS MANJARRES AVILA	EN TRASLADOR POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

FIJADO EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A TRASLADOS DEL JUZGADO 15 DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLÍN,
EL DIA **22 DE OCTUBRE DE 2020**, A LAS 8:00 A.M.

POR TRATARSE DE UN ASUNTO QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE POSTERIOR, SI REQUIERE COPIA DEL ESCRITO PRESENTADO LO PUEDE SOLICITAR A TRAVÉS DE NUESTRO
CORREO ELECTRÓNICO J15famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

**MARIA EXCENELIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15c78d720500773116bcecd91536edb7e2da672e39ea4ee85bc8c5738deb6bdd**
Documento generado en 21/10/2020 02:55:01 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>